

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10505** *BARROSO GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 83/10, seguido en este Juzgado a instancia de Ivan Loayza Graceda, contra la empresa Barroso Gestión de Proyectos, S.L., se ha dictado decreto con fecha 4-4-11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.300 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024050-1